



UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA

ACTA REUNION CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

ACTA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MES DE NOVIEMBRE 2017

I. PARTE

1.- Fecha: martes 7 de noviembre de 2017.

2.- Horario reunión: 14:30 hora de inicio; 17:00 hora de término.

3.- Lugar: Subsecretaria para las Fuerzas Armadas, sala de reuniones la Concepción piso 3- Zenteno N°45.

4.- Dirección de la Asamblea

Presidente; Jaime Riquelme.

Vicepresidente: Daniel Oyarzun

Coordinador Unidad de Participación Ciudadana; Sergio Pizarro Flores.

5.- Asisten los siguientes Consejeros

Sr. Jorge Cisternas Zañartu; Corporación Nacional de Usuarios de Chile

Sra. Valentina López Garrido Centro de Estudios Derechos Humanos, Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Sr Obispo Emiliano Soto; Mesa Ampliada de la Unión Nacional Evangélica

Sr Alejandro Jiménez Michaelli.; Asociación de Consejeros Comunales de las Organizaciones de la Sociedad Civil de la Región Metropolitana

Sr. Carlos Carrión Soto; Escuadrón de Caballería Efraín Medel

Sr. Erick Espinoza, Centro de Ex – Cadetes, Oficiales de la Fuerza de Chile “Aguilas Blancas”

6.- Asisten de la Unidad de Participación Ciudadana MDN

Sergio Pizarro Flores Coordinador de la Unidad de Participación Ciudadana

Mariluz Delgado Muñoz, Profesional de la Unidad de Participación Ciudadana

Leyla Saavedra Larrondo, Profesional de la Unidad de Participación Ciudadana

Siendo las 14:30 hrs del día indicado, inicia la reunión de Asamblea General Ordinaria del “Consejo de la Sociedad Civil del MDN”; para tratar los siguientes temas:

Tabla del Día:

- 1.- Planificación Dialogo Participativo de Diciembre.
- 2.- Aprobación de Artículo que establece vigencia al COSOC y opción de reelección de Organizaciones.
- 3.- Varios

II PARTE

Se da inicio a la reunión, agradeciendo la participación de los consejeros.

- 1.- Abre la sesión el Presidente del Consejo, dando la bienvenida, agradeciendo la presencia de los Consejeros y Consejera.
- 2.- Prosigue la sesión con señalando las actividad del mes de diciembre próximo.
- 3.- Se plantea que la actividad del mes de diciembre debe realizarse en conjunto con la ANEPE.
- 4.- Para ello se acuerda realizar una reunión con Director de la Academia, para pedir la colaboración de ese organismo.
- 5.- Por otro lado se presenta informe donde se incorpora al Reglamento de elecciones un artículo que establece la vigencia y un otro sobre la reelección de las organizaciones. Habiendo leído y sometido a escrutinio se aprueban por mayoría estos artículos.

III PARTE

- 1.- Se acuerda solicitar una reunión con el Secretario General de la Fuerza Aérea de Chile, para presentar la solicitud de participación en el próxima Feria Internacional del Aire.

Acuerdos

- Se acuerda por unanimidad de los Consejeros pedir reunión con la ANEPE, para efectuar el Dialogo Participativo del Mes de Diciembre
- Se acuerda la incorporación de artículos que incorporan vigencia a los períodos de los COSOC y de la opción de reelección de las organizaciones que componen el COSOC.
- Se acuerda por unanimidad solicitar reunión al Secretario General de la Fuerza Aérea de Chile.

Concluye la Reunión a las 17:00 hrs.



UNIDAD DE PARTICIPACION CIUDADANA